

Informe Preguntas Frecuentes

Curso 2022-2023

Centro Asociado UNED Pontevedra

#SOMOS2030
uned.es

UNED



Índice

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA MATRÍCULA DE GRADOS.....	10
¿Cuál es la fecha de matrícula?	10
¿Qué estudios necesito para matricularme en un grado en la UNED?	10
¿Puedo matricularme en un grado con el título de Bachillerato?.....	11
¿Puedo matricularme en un grado con el Bachillerato homologado del extranjero?	11
¿Dónde puedo obtener alguna orientación para realizar la matrícula?	11
¿Puedo consultar datos sobre notas medias, porcentaje de aprobados y valoraciones de las distintas asignaturas de los grados?.....	12
¿Cómo es el proceso del traslado de expediente si vengo de otra Universidad?	12
¿Cómo es el proceso de matrícula si accedo desde las EBAU/ABAU?.....	13
¿Cómo es el proceso de matrícula si deseo simultanear estudios con otra Universidad?.....	14
¿Cómo es el procedimiento para entregar la documentación de la matrícula?.....	14
¿Dónde solicito cita previa para presentar la documentación en el Centro de la UNED de Pontevedra?	16
¿Cómo puedo saber si falta algún documento?.....	16
¿En cuantos grados de la UNED me puedo matricular simultáneamente?	16
¿Dónde puedo ver los precios de los grados de la UNED?.....	17
¿A qué tipo de descuentos puedo optar al realizar la matrícula?	17



PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA MATRÍCULA DE MÁSTERES	18
¿Qué requisito debo cumplir para matricularme en un máster?	18
¿Cuál es el procedimiento para acceder a un máster para titulados extranjeros de fuera del Espacio Europeo de Educación Superior?.....	18
¿Cómo solicito la autorización del Rector si soy un titulado extranjero?...	18
¿Es necesario realizar una preinscripción previa?	19
¿Cuál es la fecha para solicitar la admisión?	19
¿Cuál es la fecha para realizar la matrícula?	20
¿Cómo es el procedimiento para entregar la documentación de la matrícula?.....	20
¿Cómo puedo saber si falta algún documento?	21
¿Dónde puedo ver los precios de los másteres de la UNED?.....	22
¿A qué tipo de descuentos puedo optar al realizar la matrícula?	22
¿Puedo acceder a alguna orientación para realizar la matrícula?	22
¿Puedo consultar datos sobre notas medias, porcentaje de aprobados y valoraciones de las distintas asignaturas de los másteres?	23
PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL ACCESO PARA MAYORES DE 25,40 Y 45 AÑOS	24
¿En qué estudios me puedo matricular con el Acceso para mayores de 25,40 y 45	24
años?.....	24
¿ Qué requisitos son necesarios para matricularme en los Accesos para mayores de 25 y de 45 años?	24
¿En qué consiste el acceso para mayores de 25 años?	25



¿Es equivalente el acceso para mayores de 25 años al título de Bachillerato?.....	25
¿Cuál es la diferencia entre el curso de acceso y la prueba libre para mayores de 25 años?	26
¿En qué consiste acceso para mayores de 45 años?	26
¿Cuál es la diferencia entre el curso de acceso y la prueba libre para mayores de 45 años?	26
¿A qué tipo de descuentos puedo optar al realizar la matrícula?	27
¿Cómo es el procedimiento para entregar la documentación de la matrícula?.....	27
¿Cómo puedo saber si falta algún documento?	29
¿Qué requisitos son necesarios para solicitar el acceso para mayores de 40 años por acreditación laboral?.....	29
¿Cuál es el procedimiento para tramitar el acceso para mayores de 40 años?.....	30
PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LOS EXÁMENES	31
¿Dónde se realizan los exámenes?	31
¿Cómo puedo acceder al calendario de exámenes?.....	31
¿Qué debo saber?	31
¿Qué es un examen de reserva?	32
¿Dónde veo las notas?	33
¿Cómo reclamo un examen?	33
PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LAS BECAS	35
¿Dónde solicito la Beca del Ministerio de Educación?.....	35
¿Dónde puedo ver los requisitos necesarios para solicitar la Beca?	35



¿Si voy a cursar el Curso de Acceso para mayores de 25 años dónde realizo la solicitud de Becas?.....	35
¿Qué documentación necesito presentar para la solicitud de Beca?	35
¿A dónde debo remitir la documentación?	36
¿Dónde puedo consultar las dudas sobre el trámite de mi solicitud de Becas?	36
¿Qué hago si me llega la Beca denegada?	37
PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.....	38
¿Cómo se pone la UNED en contacto conmigo?	38
¿Dónde puedo acceder a la normativa general de los estudios reglados en la UNED?.....	38
¿Cómo puedo acceder a mi expediente?	39
¿Cómo puedo solicitar un certificado académico de mis estudios?.....	39
¿Cómo tengo que solicitar el título de grado o máster una vez aprobadas todas las asignaturas?	39
¿Cómo puedo solicitar que me remitan el título a la subdelegación del gobierno más cercana?	40
¿Cómo puedo obtener los programas sellados de las asignaturas cursadas en la UNED?	40
PREGUNTAS FRECUENTES CARNÉ DE ESTUDIANTE.....	41
¿Para qué necesito el carné de estudiante?	41
¿Puedo acceder a los exámenes sin el carné de estudiante?	41
¿Dónde puedo hacer el carné de estudiante?.....	41
¿Puedo hacerlo el mismo día que vaya a examinarme?	41
¿Tengo que renovarlo todos los años?	41



¿Cómo puedo realizar el carné de estudiante a lo largo del curso?	42
PREGUNTAS FRECUENTES FUNCIONAMIENTO UNED.....	43
¿Cómo funciona la UNED?.....	43
¿Qué gestiones se realizan en las Facultades y Escuelas ?.....	43
¿Cómo puedo ponerme en contacto con las Facultades y Escuelas?	44
¿Qué gestiones se realizan en el Centro Asociado?.....	44
¿Dónde puedo ver el horario de las prácticas de laboratorio?.....	44
¿Dónde puedo ver el horario de las tutorías?	45
¿Cómo puedo acceder a la tutoría de forma online?	45
¿Cómo puedo acceder a la grabaciones de las tutorías?.....	45
PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	
.....	46
¿Dónde puedo acceder a la oferta de los cursos del Centro de Pontevedra y las Aulas de Vigo, Tui, Portas y Lalín?.....	46
¿Cómo accedo a los enlaces para conectarme en directo o en diferido? ...	46
¿Cómo accedo al certificado del curso de extensión que he realizado?	47
¿Cómo puedo convalidar los cursos de extensión universitaria de la UNED?	
.....	47
PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS (CONVALIDACIÓN).....	49
¿Qué estudios puedo convalidar?	49
¿Qué orientaciones básicas debo tener en cuenta a la hora de solicitar la convalidación?.....	49
¿Cuánto tengo que pagar por convalidar?.....	51



PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE ACCESO UNIVERSIDAD ESPAÑOLA CON ESTUDIOS EXTRANJEROS – UNEDASISS	52
¿Quién puede presentarse a las pruebas de UNEDASISS para acceder a las Universidades Españolas con estudios cursados en el extranjero?	52
¿Qué debo consultar en primer lugar?	52
¿Qué pasos debo cumplimentar para realizar el proceso?	53
¿Qué fechas y plazos debo tener en cuenta?	53
¿Dónde puedo ver el contenido de las asignaturas PCE de las que tengo que examinarme?	54
¿En dónde y cuándo puedo realizar los exámenes?	54
PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LOS CURSOS DE IDIOMAS DE LA UNED (CUID).....	55
¿Qué requisitos son necesarios para cursar un Idioma en el CUID?	55
¿Qué Idiomas puedo estudiar en el CUID?	55
¿Los cursos de Idiomas del CUID son un título oficial?	55
¿Con un título de Idioma del CUID puedo convalidar créditos en un grado de la UNED?	55
¿Tienen alguna acreditación los títulos del CUID?	56
¿Qué precio tienen los cursos de Idiomas?	56
PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE UNIDIS	57
¿Puedo solicitar alguna adaptación o ayuda para cursar mis estudios en la UNED si tengo una discapacidad?	57
¿Qué adaptaciones y servicios puedo solicitar en UNIDIS?	58
¿Cómo puedo solicitar las adaptaciones?	58



¿Dónde puedo contactar con UNIDIS para consultar mis dudas sobre las adaptaciones?59



PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA MATRÍCULA DE GRADOS

¿Cuál es la fecha de matrícula?

Existen dos plazos de matrícula. El plazo de ordinario estará abierto de forma general entre principios de Julio y mediados de Octubre. En este periodo podrá matricularse tanto de las asignaturas anuales como de las asignaturas del primer y del segundo cuatrimestre.

En el siguiente enlace puedo acceder al calendario con todas las fechas importantes:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudiantes/calendario-academico-administrativo.html>

¿Qué estudios necesito para matricularme en un grado en la UNED?

Puede acceder a los estudios que permiten matricularse en los grados de la UNED aquí:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,49625325,93_49627317&dad=portal&_schema=PORTAL

En el siguiente enlace puede comprobar otros títulos académicos y profesionales que permiten acceder a los grados de la UNED:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,38638540,93_38638541&dad=portal&_schema=PORTAL



¿Puedo matricularme en un grado con el título de Bachillerato?

Puede matricularse si está en posesión de un título de Bachiller del Sistema Educativo Español con anterioridad al curso 2016/2017 o, habiéndolo obtenido en el curso 2016/2017, haberlo superado conforme al currículo del sistema educativo anterior a la implantación del actual Bachillerato definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

¿Puedo matricularme en un grado con el Bachillerato homologado del extranjero?

Puede matricularse si está en posesión de credencial de homologación o declaración de equivalencia al título de Bachiller, COU, Técnico Superior de la Formación Profesional, Técnico Superior en Artes Plásticas y Diseño, o Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español expedida por el Ministerio de Educación y Formación Profesional o por la Comunidad Autónoma que tuviera transferida esta competencia (Cataluña, Galicia o País Vasco).

También puede matricularse con el volante de solicitud de la credencial de homologación, quedando supeditada dicha matrícula a la obtención y presentación posterior de dicha credencial.

¿Dónde puedo obtener alguna orientación para realizar la matrícula?

En los siguientes enlaces tiene información de apoyo sobre el funcionamiento de la UNED:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,24372333&_dad=portal&_schema=PORTAL



http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,70606640&_dad=portal&_schema=PORTAL

Una plantilla de apoyo para planificar la matrícula:

https://descargas.uned.es/publico/pdf/PLANIFICACIONMATRICULA_COIE_2017.pdf

Plan de Acogida Nuevos Alumnos:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudiantes/plan-de-acogida.html>

Metodología UNED:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/metodologia.html>

Enlace salidas profesionales grados:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,53904433&_dad=portal&_schema=PORTAL

¿Puedo consultar datos sobre notas medias, porcentaje de aprobados y valoraciones de las distintas asignaturas de los grados?

Puede acceder a dichos datos a través del Portal estadístico de la UNED en el siguiente enlace:

<https://app.uned.es/evacal/rendac.aspx>

¿Cómo es el proceso del traslado de expediente si vengo de otra Universidad?

Si accede a la UNED desde estudios empezados en otra Universidad necesita cumplimentar la solicitud de admisión en la aplicación de matrícula :



<https://app.uned.es/portal/admision-matricula-por-internet>

>grados > admisión

Al final del proceso podrá imprimir o guardar la carta de admisión.

Una vez emitida la carta de admisión, deberá presentarla en la Universidad de origen, allí le emitirán un justificante de haber solicitado traslado de expediente, este documento debe enviarlo cuando realice la matrícula, según las instrucciones que se le indicarán en el proceso.

Paralelamente puede realizar la matrícula de forma online:

<https://app.uned.es/portal/admision-matricula-por-internet>

> grados > iniciar matrícula

¿Cómo es el proceso de matrícula si accedo desde las EBAU/ABAU?

Si accede desde las pruebas de EBAU/ABAU necesita cumplimentar la solicitud de admisión en la aplicación de matrícula :

<https://app.uned.es/portal/admision-matricula-por-internet>

Al final del proceso podrá imprimir o guardar la carta de admisión.

Una vez emitida la carta de admisión, deberá presentarla en la Universidad en la que realizó los exámenes de EBAU/ABAU, allí le emitirán un justificante de haber solicitado traslado de expediente, este documento debe enviarlo cuando realice la matrícula, según las instrucciones que se le indicarán en el proceso.

Paralelamente puede realizar la matrícula de forma online:

<https://app.uned.es/portal/admision-matricula-por-internet>

> grados > iniciar matrícula



¿Cómo es el proceso de matrícula si deseo simultanear estudios con otra Universidad?

Si desea cursar estudios en la UNED al mismo tiempo que cursa una titulación en otra Universidad deberá consultar previamente en dicha Universidad:

- Si es posible simultanear estudios en su caso (dependerá del curso en el que se encuentre, créditos superados, etc...).
- En caso afirmativo, consulte el número máximo de créditos en los que puede estar matriculado sumando las matrículas de las dos Universidades.

Una vez tenga el permiso para simultanear estudios necesita cumplimentar la solicitud de admisión en la aplicación de matrícula :

<https://app.uned.es/portal/admision-matricula-por-internet>

>grados > admisión

Al final del proceso podrá imprimir o guardar la carta de admisión.

Una vez emitida la carta de admisión, deberá presentarla en la Universidad de origen, allí le emitirán un justificante de haber solicitado simultaneidad de estudios, este documento debe enviarlo cuando realice la matrícula, según las instrucciones que se le indicarán en el proceso.

Paralelamente puede realizar la matrícula de forma online:

<https://app.uned.es/portal/admision-matricula-por-internet>

> grados > iniciar matrícula

¿Cómo es el procedimiento para entregar la documentación de la matrícula?

Cuando tenga que presentar documentación deberá hacerlo a través de los siguientes medios:



- En cualquier oficina de asistencia en materia de registros, en la siguiente página tiene la relación de registros oficiales que puede utilizar:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,56800319,93_56800320&dad=portal&_schema=PORTAL

- Puede dirigirse a nuestros Centros Asociados, donde a través de nuestro registro electrónico, el personal designado del Centro, podrá presentar la documentación digitalizada en representación del estudiante. Es imprescindible contactar previamente con el Centro para confirmar que pueden entregar documentación y en qué horario. Instrucción de Gerencia que habilita a los Centros Asociados para esta función: <https://www2.uned.es/bici/Curso2017-2018/180625/35-Anexo%20II.pdf>

- Igualmente, podrá presentarla en las oficinas de Correos, a través del Servicio de Registro electrónico para las Administraciones Públicas.(ORVE)

- No se podrá presentar documentación o enviarla por correo postal ordinario.

- Si usted dispone de certificado digital o DNI electrónico, puede presentar su solicitud y documentación por el Registro Electrónico de la AGE en el siguiente enlace: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

En el siguiente correo enlace le aparece detallado el proceso y los lugares desde donde remitir la documentación:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,26883051&_dad=portal&_schema=PORTAL

La unidad de destino y su código identificador (U028..) que necesita para presentar la documentación se facilita en el paso final de la matrícula. Puede localizarlo nuevamente al acceder a su matrícula en el apartado "resumen"



¿Dónde solicito cita previa para presentar la documentación en el Centro de la UNED de Pontevedra?

Puede solicitar cita previa para presentar la documentación en el siguiente enlace:

<https://serv-unedpo.com/citadocumentacion/>

¿Cómo puedo saber si falta algún documento?

Al registrarse en la UNED obtiene un usuario. Asociado a dicho usuario se activa su dirección de correo de alumno de la UNED (alumno123@alumno.uned.es).

Dicha cuenta será utilizada para cualquier tipo de COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCENTE relacionada con sus estudios.

Puede acceder a dicho correo siguiendo estos pasos:

www.uned.es > campus UNED > usuario y contraseña > en la esquina superior derecha de la pantalla pinche en el icono del **sobre**.

¿En cuantos grados de la UNED me puedo matricular simultáneamente?

Puede estar matriculado hasta en tres grados distintos. Son los expedientes que puede tener activos.

Si deseara matricularse de un cuarto grado debe contactar con la Facultad correspondiente para anular uno de los otros



¿Dónde puedo ver los precios de los grados de la UNED?

Puedo acceder a las tasas de secretaría y los precios de los créditos de los distintos grados en el siguiente enlace:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,41108655,93_41110655&dad=portal&_schema=PORTAL

¿A qué tipo de descuentos puedo optar al realizar la matrícula?

Puede comprobar los descuentos y exenciones de tasas por familia numerosa, discapacidad, violencia de género, matrícula de honor y otros conceptos en el siguiente enlace:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,26883336&dad=portal&_schema=PORTAL



PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA MATRÍCULA DE MÁSTERES

¿Qué requisito debo cumplir para matricularme en un máster?

La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del Espacio Europeo de Educación Superior, EEES, que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.

¿Cuál es el procedimiento para acceder a un máster para titulados extranjeros de fuera del Espacio Europeo de Educación Superior?

Los estudiantes con titulación extranjera sin homologar deben solicitar previamente a la preinscripción, la autorización del Rector para cursar estudios, según el procedimiento establecido.

¿Cómo solicito la autorización del Rector si soy un titulado extranjero?

En el siguiente enlace tiene acceso al procedimiento y la documentación necesaria:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/masteres/informacion-general/acceso-titulados-extranjeros.html>



¿Es necesario realizar una preinscripción previa?

Todos los másteres oficiales tienen límite de plazas. En la guía de cada uno de ellos se indica el número de plazas, los requisitos de acceso y los criterios de admisión.

Por lo tanto es necesario realizar una preinscripción previa (titulados nacionales o extranjeros) desde:

<https://app.uned.es/portal/admision-matricula-por-internet>

> másteres > preinscripción

Los estudiantes de 2º y sucesivos cursos, también deben realizar la solicitud de

preinscripción para la continuación de estudios en el mes de septiembre, como requisito previo a la matrícula.

Al hacer la preinscripción tendrá que realizar una propuesta de las asignaturas de las que desea matricularse. Lea atentamente la Guía General del Máster en el que esté interesado para poder realizar la propuesta de asignaturas de forma correcta.

¿Cuál es la fecha para solicitar la admisión?

En el siguiente enlace puede acceder a los plazos para realizar la admisión y el procedimiento a seguir:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/masteres/informacion-general/admision-matricula.html>



¿Cuál es la fecha para realizar la matrícula?

A los estudiantes admitidos en el mes de julio les indicarán las fechas para poder hacer efectiva su matrícula.

Los que sean admitidos con posterioridad a esta fecha dispondrán de un plazo de 15 días naturales para formalizar su matrícula.

En el caso de no iniciar la matrícula o no cumplir con los requisitos esenciales del pago, se declarará al estudiante como desistido y se procederá a asignar su plaza a otro solicitante.

¿Cómo es el procedimiento para entregar la documentación de la matrícula?

Una vez realizada la matrícula le indicarán un plazo para presentar la documentación (que subió escaneada al realizar la admisión) . Deberá hacerlo a través de los siguientes medios:

- En cualquier oficina de asistencia en materia de registros, en la siguiente página tiene la relación de registros oficiales que puede utilizar:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,56800319,93_56800320&dad=portal&_schema=PORTAL

- Puede dirigirse a nuestros Centros Asociados, donde a través de nuestro registro electrónico, el personal designado del Centro, podrá presentar la documentación digitalizada en representación del estudiante. Es imprescindible contactar previamente con el Centro para confirmar que pueden entregar documentación y en qué horario. Instrucción de Gerencia que habilita a los Centros Asociados para esta función:

<https://www2.uned.es/bici/Curso2017-2018/180625/35-Anexo%20II.pdf>



- Igualmente, podrá presentarla en las oficinas de Correos, a través del Servicio de Registro electrónico para las Administraciones Públicas.(ORVE)
- No se podrá presentar documentación o enviarla por correo postal ordinario.
- Si usted dispone de certificado digital o DNI electrónico, puede presentar su solicitud y documentación por el Registro Electrónico de la AGE en el siguiente enlace: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

En el siguiente correo enlace le aparece detallado el proceso y los lugares desde donde remitir la documentación:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,26883051&_dad=portal&_schema=PORTAL

La unidad de destino y su código identificador (U028...) que necesita para presentar la documentación se facilita en el paso final de la matrícula. Puede localizarlo nuevamente al acceder a su matrícula en el apartado "resumen"

¿Cómo puedo saber si falta algún documento?

Al registrarse en la UNED obtiene un usuario. Asociado a dicho usuario se activa su dirección de correo de alumno de la UNED (alumno123@alumno.uned.es).

Dicha cuenta será utilizada para cualquier tipo de COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCENTE relacionada con sus estudios.

Puede acceder a dicho correo siguiendo estos pasos:

www.uned.es > campus UNED > usuario y contraseña > en la esquina superior derecha de la pantalla pinche en el icono del **sobre**.



¿Dónde puedo ver los precios de los másteres de la UNED?

Puedo acceder a las tasas de secretaría y los precios de los créditos de los distintos másteres en el siguiente enlace:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,41108655,93_41110655&dad=portal&_schema=PORTAL

¿A qué tipo de descuentos puedo optar al realizar la matrícula?

Puede comprobar los descuentos y exenciones de tasas por familia numerosa, discapacidad, violencia de género, matrícula de honor y otros conceptos en el siguiente enlace:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,26883336&dad=portal&_schema=PORTAL

¿Puedo acceder a alguna orientación para realizar la matrícula?

En los siguientes enlaces tiene información de apoyo sobre el funcionamiento de la UNED:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,24372333&dad=portal&_schema=PORTAL

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,70606640&dad=portal&_schema=PORTAL

Plan de Acogida Nuevos Alumnos:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudiantes/plan-de-acogida.html>

Metodología UNED:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/metodologia.html>



¿Puedo consultar datos sobre notas medias, porcentaje de aprobados y valoraciones de las distintas asignaturas de los másteres?

Puede acceder a dichos datos a través del Portal estadístico de la UNED en el siguiente enlace:

<https://app.uned.es/evacal/rendac.aspx>



PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL ACCESO PARA MAYORES DE 25,40 Y 45 AÑOS

¿En qué estudios me puedo matricular con el Acceso para mayores de 25,40 y 45 años?

*La prueba de acceso para **mayores de 25 años** de la UNED otorga el acceso a estudios de grado en la propia UNED, pero se puede utilizar para otras universidades respetando sus criterios de admisión.

Se recomienda a los estudiantes que deseen realizar la prueba con otra finalidad distinta a realizar estudios de grado en la UNED que consulten la validez de esta prueba allí donde quieran que surta efectos.

*La prueba de acceso para **mayores de 45 años** únicamente otorga el acceso a estudios de grado en la UNED.

*El acceso para **mayores de 40 años** por acreditación laboral otorga acceso a estudiar un grado concreto en la UNED que es el que se haya solicitado y que está relacionado con la experiencia profesional del candidato.

¿Qué requisitos son necesarios para matricularme en los Accesos para mayores de 25 y de 45 años?

La participación en la prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años y en la de 45 años, está condicionada al cumplimiento de 2 requisitos previos:



*Cumplir o haber cumplido 25 / 45 años de edad antes del 31 de Diciembre del año en el que se realizan las pruebas.

*No estar en posesión de ningún título o estudio que conceda acceso a la Universidad (PAU, selectividad, formación profesional, diplomatura, licenciatura, etc.).

¿En qué consiste el acceso para mayores de 25 años?

Puede consultar las asignaturas que debe cursar, la manera de elegir las, el contenido de las mismas, el proceso para obtener la calificación final y el precio en el siguiente enlace:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/acceso/acceso25/curso-25.html>

¿Es equivalente el acceso para mayores de 25 años al título de Bachillerato?

Según Orden EDU/520/2011 de 7 de marzo por la que se modifica la Orden EDU/1603/2009, de 10 de julio "La superación de la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años, será equivalente al título de Bachiller, a los únicos efectos de acceso a empleos públicos y privados, siempre que se acredite alguno de los siguientes requisitos:

*Estar en posesión del título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos profesionales (Orden de equivalencia a efectos laborales LOE 2/2006 de Educación de 3 de mayo – Disposición adicional trigésimo primera – punto 1)

*Haber superado al menos 15 ECTS de los estudios universitarios



¿Cuál es la diferencia entre el curso de acceso y la prueba libre para mayores de 25 años?

Los estudiantes matriculados en el Curso de Acceso para mayores de 25 años podrán beneficiarse del apoyo académico y los sistemas de evaluación conducentes a la superación de los ejercicios de la prueba de acceso (tutorías presenciales en los Centros Asociados de la UNED, curso virtual, consultas a los equipos docentes de la sede central).

Los estudiantes inscritos en la Prueba Libre de Acceso para mayores de 25 años únicamente tendrán derecho a la realización de los ejercicios de la prueba de acceso.

También hay diferencias en el número de convocatorias, calificaciones, precios y becas. Puede consultarlas en el siguiente enlace:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/acceso/acceso25/diferencia-curso-y-prueba.html>

¿En qué consiste acceso para mayores de 45 años?

Puede consultar las asignaturas que debe cursar, la manera de elegir las, el contenido de las mismas, el proceso para obtener la calificación final y el precio en el siguiente enlace:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/acceso/acceso45/curso-45.html>

¿Cuál es la diferencia entre el curso de acceso y la prueba libre para mayores de 45 años?

Los estudiantes matriculados en el Curso de Acceso para mayores de 45 años podrán beneficiarse del apoyo académico y los sistemas de evaluación



conducentes a la superación de los ejercicios de la prueba de acceso (tutorías presenciales en los Centros Asociados de la UNED, curso virtual, consultas a los equipos docentes de la sede central).

Los estudiantes inscritos en la Prueba Libre de Acceso para mayores de 45 años únicamente tendrán derecho a la realización de los ejercicios de la prueba de acceso.

También hay diferencias en el número de convocatorias, calificaciones y precios . Puede consultarlas en el siguiente enlace:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/acceso/acceso45/curso-45.html>

¿A qué tipo de descuentos puedo optar al realizar la matrícula?

Puede comprobar los descuentos y exenciones de tasas por familia numerosa, discapacidad, violencia de género, matrícula de honor y otros conceptos en el siguiente enlace:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,26883336&_dad=portal&_schema=PORTAL

¿Cómo es el procedimiento para entregar la documentación de la matrícula?

Una vez realizada la matrícula le indicarán un plazo para presentar la documentación (que subió escaneada al realizar la admisión) . Deberá hacerlo a través de los siguientes medios:

- En cualquier oficina de asistencia en materia de registros, en la siguiente página tiene la relación de registros oficiales que puede utilizar:



http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,56800319,93_56800320&dad=portal&_schema=PORTAL

- Puede dirigirse a nuestros Centros Asociados, donde a través de nuestro registro electrónico, el personal designado del Centro, podrá presentar la documentación digitalizada en representación del estudiante. Es imprescindible contactar previamente con el Centro para confirmar que pueden entregar documentación y en qué horario. Instrucción de Gerencia que habilita a los Centros Asociados para esta función:

<https://www2.uned.es/bici/Curso2017-2018/180625/35-Anexo%20II.pdf>

- Igualmente, podrá presentarla en las oficinas de Correos, a través del Servicio de Registro electrónico para las Administraciones Públicas.(ORVE)
- No se podrá presentar documentación o enviarla por correo postal ordinario.
- Si usted dispone de certificado digital o DNI electrónico, puede presentar su solicitud y documentación por el Registro Electrónico de la AGE en el siguiente enlace: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

En el siguiente correo enlace le aparece detallado el proceso y los lugares desde donde remitir la documentación:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,26883051&_dad=portal&_schema=PORTAL

La unidad de destino y su código identificador (U028...) que necesita para presentar la documentación se facilita en el paso final de la matrícula. Puede localizarlo nuevamente al acceder a su matrícula en el apartado "resumen"



¿Cómo puedo saber si falta algún documento?

Al registrarse en la UNED obtiene un usuario. Asociado a dicho usuario se activa su dirección de correo de alumno de la UNED (alumno123@alumno.uned.es).

Dicha cuenta será utilizada para cualquier tipo de COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCENTE relacionada con sus estudios.

Puede acceder a dicho correo siguiendo estos pasos:

www.uned.es > campus UNED > usuario y contraseña > en la esquina superior derecha de la pantalla pinche en el icono del **sobre**.

¿Qué requisitos son necesarios para solicitar el acceso para mayores de 40 años por acreditación laboral?

Las personas que cumplan o hayan cumplido 40 años antes del 31 de diciembre del año en curso de la convocatoria y acrediten una determinada experiencia profesional o laboral, podrán acceder a cursar un Grado en la UNED relacionado con esa experiencia previa.

Los interesados deben cumplir, por tanto, 3 REQUISITOS:

Haber cumplido 40 años antes del 31 de diciembre del año en curso de la convocatoria.

No haber obtenido otra vía de acceso a la universidad (PAU-Selectividad, PAU-acceso para mayores de 25 y 45 años, título de Técnico Superior en Formación Profesional o equivalente u otros títulos que den acceso).

Acreditar experiencia laboral o profesional relacionada con el Grado al que se pretende acceder.



Según acuerdo de los órganos de la Universidad, se exigirá un mínimo de 10 años de experiencia laboral o profesional para poder acceder a cursar un grado en la UNED.

¿Cuál es el procedimiento para tramitar el acceso para mayores de 40 años?

En el siguiente enlace tiene la información detallada sobre el proceso, la documentación y el precio:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/acceso/acceso40/procedimiento0.html>



PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LOS EXÁMENES

¿Dónde se realizan los exámenes?

Los exámenes se realizan en el Centro Asociado de Pontevedra (C/ Portugal nº 1 – 36162 Pontevedra).

En las Aulas no se realizan exámenes.

Si está matriculado en un Centro Asociado de otra provincia y desea realizar el examen en Pontevedra únicamente debe cumplimentar el siguiente formulario:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSef-1PjoSOWGxdIN3KIFnvvkpaDAkw8Rhd1Hq6Hio6O1oReGQ/viewform>

¿Cómo puedo acceder al calendario de exámenes?

Puede ver el calendario de exámenes en el siguiente enlace:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,14024325&_dad=portal&_schema=PORTAL

Puede acceder al calendario personalizado siguiendo estos pasos:

www.uned.es > campus UNED > Evaluación > calendario de mis exámenes

¿Qué debo saber?

En el siguiente enlace tiene acceso a la información sobre CÓMO EXAMINARTE DE UN GRADO:



http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,55049215&_dad=portal&_schema=PORTAL

En el siguiente enlace puede ver CÓMO EXAMINARTE DE UN MÁSTER:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37566544,93_37642561&_dad=portal&_schema=PORTAL

En el siguiente enlace puede ver la Información sobre EXÁMENES DEL CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/acceso/acceso25/curso-25/examenes.html>

¿Qué es un examen de reserva?

Para las asignaturas de Grado (y de los másteres que funcionan con dos semanas de exámenes) sólo habrá exámenes de reserva en septiembre.

Si el Máster funciona con el sistema de una semana de exámenes y día de reserva (la mayoría), los estudiantes tendrán derecho a reserva sin autorización previa, pero sí es recomendable enviar comunicación.

Los alumnos de Acceso para mayores de 25 y 45 años pueden comprobar en el calendario de exámenes las fechas de reserva.

Podrán concurrir a los exámenes de reserva, aquellos estudiantes a quienes les coincidan dos o más asignaturas el mismo día y a la misma hora.

También podrán concurrir quienes no puedan realizar el examen por causas extraordinarias, como motivos laborales, pero deberán justificarlo ante el Presidente del Tribunal con anterioridad y tras su valoración se concederá o negará dicha solicitud.



En cada una de las sesiones, los estudiantes dispondrán de un tiempo máximo de cuatro horas y sólo podrán realizar un máximo de tres exámenes.

En el Acceso para mayores de 25 y 45 años En los exámenes de reserva se podrán examinar de hasta 5 asignaturas en un tiempo máximo de 4 horas (sin descanso entre exámenes).

¿Dónde veo las notas?

Puede acceder a las calificaciones siguiendo estos pasos:

www.uned.es > campus UNED > Evaluación > calificaciones > consulta de calificaciones (todos los estudios)

¿Cómo reclamo un examen?

Las reclamaciones de exámenes de las asignaturas de Grado y Máster deben realizarse a través de la Aplicación de reclamación de calificaciones que encontrará identificándose en CAMPUS UNED:

www.uned.es > campus uned > Evaluación > exámenes > revisión de exámenes

El plazo máximo para solicitar la revisión de la prueba final será de 7 días naturales contados a partir del día de la publicación de la nota en la Secretaría Virtual de la UNED.

El profesor responsable de la calificación dispondrá, como plazo máximo para responder, 7 días naturales a partir del fin del plazo para solicitar revisión.

En el caso de que el estudiante no esté conforme con el resultado de la primera revisión, podrá solicitar de forma motivada y en los 5 días naturales siguientes



a la fecha de resolución por el equipo docente, reclamación de la calificación ante el Departamento o la Comisión responsable de la asignatura.



PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LAS BECAS

¿Dónde solicito la Beca del Ministerio de Educación?

La solicitud de Becas se tramita desde la página web del Ministerio de Educación:

<https://www.becaseducacion.gob.es/becas-y-ayudas.html>

¿Dónde puedo ver los requisitos necesarios para solicitar la Beca?

En el siguiente enlace puede acceder a dichos requisitos:

<https://www.becaseducacion.gob.es/becas-y-ayudas/universidad-grado-master/tipos-de-becas.html>

¿Si voy a cursar el Curso de Acceso para mayores de 25 años dónde realizo la solicitud de Becas?

Si se matricula en el Curso de Acceso para Mayores de 25 años deberá hacer su solicitud en el apartado de Estudios Universitarios (ESTUDIOS de GRADO):

<https://www.becaseducacion.gob.es/becas-y-ayudas.html>

¿Qué documentación necesito presentar para la solicitud de Beca?

Si es alumno nuevo en la UNED debe remitir las notas de la titulación que le dé acceso a los estudios que desea realizar.



Si requieren más documentación se lo indicarán al finalizar el proceso de solicitud, en las instrucciones que podrá descargar al finalizar la solicitud online de la Beca.

¿A dónde debo remitir la documentación?

La documentación debe remitirse a la Sección de Becas de la UNED.

El código de unidad tramitadora que necesita es U02800184 – Sección de Becas

*Puede utilizar un registro digital de la Administración Pública:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,56800319,93_56800320&dad=portal&schema=PORTAL

(En el enlace puede localizar varias oficinas de registro en función de la provincia y población en la que resida)

*También puede presentarla en las oficinas de Correos que tengan el servicio ORVE.

*Puede presentar la documentación en el registro del centro de Pontevedra, la cita previa necesaria puede solicitarla aquí: <https://serv-unedpo.com/citadocumentacion/>

¿Dónde puedo consultar las dudas sobre el trámite de mi solicitud de Becas?

Los datos de contacto de la Sección de Becas de la UNED son los siguientes:

becas-informacion@adm.uned.es

Tfnos.: 91 398 9720 - 7510 – 7511



¿Qué hago si me llega la Beca denegada?

Si no está de acuerdo con la resolución de su beca o con la cuantía asignada, puede presentar una reclamación en su Unidad de Becas dentro de los plazos establecidos. Hay tres tipos de reclamación: alegaciones, recurso de reposición y recurso contencioso-administrativo.

En el siguiente enlace tiene toda la información sobre el proceso:

<https://www.becaseducacion.gob.es/dudas/como-reclamar.html>



PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

¿Cómo se pone la UNED en contacto conmigo?

Al registrarse en la UNED obtiene un usuario. Asociado a dicho usuario se activa su dirección de correo de alumno de la UNED (alumno123@alumno.uned.es).

Dicha cuenta será utilizada para cualquier tipo de COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCENTE relacionada con sus estudios.

Puede acceder a dicho correo siguiendo estos pasos:

www.uned.es > campus UNED > usuario y contraseña > en la esquina superior derecha de la pantalla pinche en el icono del **sobre**.

¿Dónde puedo acceder a la normativa general de los estudios reglados en la UNED?

En el siguiente enlace tiene acceso a la normativa general de los aspectos más comunes:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,26882288,93_37076502&dad=portal&_schema=PORTAL

En este enlace puede acceder a la Normativa de la UNED:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/institucional/secretaria-general/normativa.html>



¿Cómo puedo acceder a mi expediente?

Puede acceder a su expediente siguiendo estos pasos:

www.uned.es > campus UNED > usuario y contraseña > secretaria > trámites > consultar expediente académico

¿Cómo puedo solicitar un certificado académico de mis estudios?

Puede solicitar un certificado académico de las materias cursadas siguiendo estos pasos:

www.uned.es > campus UNED > usuario y contraseña > secretaria > trámites > solicitudes > nueva solicitud > elija tipo de solicitud > solicitud de materias cursadas en la titulación

Tiene un coste de 35 ,86 € y se lo remiten al correo electrónico de la UNED.

¿Cómo tengo que solicitar el título de grado o máster una vez aprobadas todas las asignaturas?

Puede solicitar el título siguiendo estos pasos:

www.uned.es > campus UNED > secretaría > trámites > solicitud de títulos académicos y pago de tasas > nueva solicitud > elija tipo de solicitud > solicitud del título de grado o máster

El alumno ha de cumplimentar la instancia y realizar el abono de las tasas. En el apartado de documentación le indicará si es necesario presentar algún documento (DNI, etc...)

El Negociado le enviará el resguardo de haber abonado los derechos del título, (que posee igual validez que el título oficial) además de una carta indicándoles el periodo en el que su Título estará disponible para recoger.



¿Cómo puedo solicitar que me remitan el título a la subdelegación del gobierno más cercana?

Puede solicitar el envío del título a la subdelegación del gobierno de la provincia que desee siguiendo estos pasos:

www.uned.es > campus UNED > secretaría > trámites > consulta del estado de tramitación del título > solicitar envío título a subdelegación del gobierno

Si tiene algún problema o duda puede contactar con la Sección de Títulos de la UNED en:

Títulos

Tlf: 91 398 6031

Correo electrónico: info.titulos@adm.uned.es

¿Cómo puedo obtener los programas sellados de las asignaturas cursadas en la UNED?

Los programas sellados de las asignaturas puede descargarlo gratuitamente desde el siguiente enlace:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,42818806&_dad=portal&_schema=PORTAL



PREGUNTAS FRECUENTES CARNÉ DE ESTUDIANTE

¿Para qué necesito el carné de estudiante?

El carné lo utilizará para acceder a los exámenes y para retirar libros de la Biblioteca.

¿Puedo acceder a los exámenes sin el carné de estudiante?

Sí. Es recomendable tenerlo pero no es imprescindible.

Para acceder a los exámenes es imprescindible el DNI, el NIE o el Pasaporte con el que haya efectuado la matrícula.

¿Dónde puedo hacer el carné de estudiante?

El carné se realiza en el Centro Asociado de Pontevedra.

¿Puedo hacerlo el mismo día que vaya a examinarme?

Sí. El carné se realiza de forma inmediata. Le hacemos nosotros la foto y lo imprimimos al momento. Si no le da tiempo antes de examinarse puede realizarlo al terminar el examen.

¿Tengo que renovarlo todos los años?

Si el estudiante está matriculado en un grado, el carné tiene una validez de 4 años.



Si se encuentra matriculado en un máster, en el Acceso para mayores de 25 y 45 años o en el CUID el carné tiene una validez de un año.

¿Cómo puedo realizar el carné de estudiante a lo largo del curso?

Existen dos opciones para solicitar la expedición del carné universitario de estudiante:

-Personarse en el centro asociado con su DNI, de forma que se emitiría en el momento. Si viene otra persona en su lugar, debe proporcionar una fotografía, una fotocopia de su DNI y una autorización de la persona matriculada.

-En el caso de la remisión por correo postal, la persona matriculada deberá enviar al centro asociado de Pontevedra (Rúa de Portugal, 1 Monteporreiro 36162 Pontevedra) una fotografía, una fotocopia del resguardo de matrícula, una fotocopia de su DNI y un sobre franqueado en el que figure la dirección de envío. El centro preparará su carné en el plazo de tres días a partir de la recepción y procederá a devolverlo por correo postal en el sobre franqueado.



PREGUNTAS FRECUENTES FUNCIONAMIENTO UNED

¿Cómo funciona la UNED?

La sede central de la universidad se encuentra ubicada en Madrid. Aquí se ubican todas las Facultades y Escuelas, además de otros servicios centrales, como la Biblioteca. La extensa plantilla de Personal Docente e Investigador centraliza en estas sedes toda la tarea docente y evaluadora de la universidad.

La UNED cuenta además con una red de Centros Asociados en España y de Centros en el Extranjero que permite a sus estudiantes formarse desde cualquier parte del mundo.

Los Centros UNED se ocupan de la parte presencial de su metodología, con tutorías online o presenciales que imparten los profesores-tutores, una figura exclusiva de la UNED, así como soporte administrativo.

Los Centros UNED, además, cumplen una destacada función social en las localidades en los que están asentados, donde organizan actividades de diversa índole y fomentan el desarrollo local y la empleabilidad en la zona.

¿Qué gestiones se realizan en las Facultades y Escuelas ?

Las Facultades y Escuelas de la UNED están en Madrid, en ellas se encuentran los profesores que imparten las distintas asignaturas y que corrigen los exámenes.

También en dichas Facultades se encuentran los negociados de alumnos que gestionan las matrículas, los expedientes, los pagos, los certificados y las convalidaciones.



¿Cómo puedo ponerme en contacto con las Facultades y Escuelas?

En el siguiente enlace puede acceder a los datos de contacto de las Facultades y Escuelas de la UNED:

<https://www.uned.es/universidad/facultades/>

¿Qué gestiones se realizan en el Centro Asociado?

En los Centros Asociados se imparten de forma presencial y telemática las tutorías, se orienta y asiste a los estudiantes, se ofrece el servicio de biblioteca, se desarrollan actividades de Extensión Universitaria y desarrollo cultural, se organizan y llevan a cabo las pruebas presenciales y se realizan las prácticas de laboratorio de las asignaturas de 1.º y 2.º curso de los Grados.

Los Centros Asociados podrán, a su vez, abrir Aulas Universitarias en aquellas localidades de su provincia que consideren conveniente y en colaboración con las instituciones locales, llevando de esta manera la enseñanza universitaria a lugares más alejados del propio Centro Asociado.

En las Aulas Universitarias se imparten presencial o telemáticamente las tutorías, pero no necesariamente de todas las titulaciones ofertadas por su Centro Asociado de referencia. Asimismo, pueden desarrollar actividades de Extensión Universitaria y cultural y orientar y facilitar las tareas administrativas del estudiante.

¿Dónde puedo ver el horario de las prácticas de laboratorio?

Puede acceder al horario de tutorías en el siguiente enlace (pinchando en Horario Prácticas Laboratorio) :

<http://www.unedpontevedra.com/horarios>



¿Dónde puedo ver el horario de las tutorías?

Puede acceder al horario de tutorías desde el siguiente enlace:

https://akademosweb.uned.es/Default.aspx?id_servicio=11%C2%A2ro=025

También puede acceder desde el campus de estudiante:

www.uned.es > campus UNED > estudios > grado en “...” > asignatura “...” > puede ver el horario /aula / día de las dos siguientes sesiones

¿Cómo puedo acceder a la tutoría de forma online?

- Puede acceder desde el campus de estudiante:

www.uned.es > campus UNED > estudios > grado en “...” > asignatura “...” > en la sesión del día que tiene la tutoría pinche en **acceso a tutoría**

- Puede acceder desde intecca:

www.intecca.uned.es > iniciar sesión > autenticación UNED> usuario y contraseña > webconferencia > mis aulas > localizar la asignatura > pinchar la flecha verde

Si le aparece un recuadro en amarillo con unas indicaciones en la parte superior derecha de la pantalla, es necesario “permitir ventanas emergentes” y regresar a mis aulas.

¿Cómo puedo acceder a la grabaciones de las tutorías?

Puede acceder desde el campus de estudiante:

www.uned.es > campus UNED > estudios > grado en “...” > asignatura “...” > debajo de las dos sesiones que se indican pinche en **tutorías anteriores**



PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

¿Dónde puedo acceder a la oferta de los cursos del Centro de Pontevedra y las Aulas de Vigo, Tui, Portas y Lalín?

Puede acceder a la oferta de cursos y actividades de extensión universitaria accediendo al siguiente enlace:

https://extension.uned.es/&idcentro=34&periodo=Abiertas&tipologia_curso=&modalidad=&creditos=&fechaDesde=&fechaHasta=&pagina=1

También puede acceder siguiendo este itinerario:

www.unedpontevedra.com > cursos extensión > cursos y actividades

¿Cómo accedo a los enlaces para conectarme en directo o en diferido?

Puede acceder a los enlaces de acceso online y en diferido del curso de extensión y al resto de documentación del mismo desde la página de extensión universitaria de la UNED.

Los pasos para poder acceder son los siguientes:

<https://extension.uned.es/> > mi espacio > opción 1 / opción 2 > mis matrículas > Curso "....." > documentos.

Se recomienda utilizar el navegador Google Chrome y tener descargada la aplicación Microsoft Teams.



¿Cómo accedo al certificado del curso de extensión que he realizado?

Los certificados de los cursos de Extensión Universitaria se descargan desde la página de extensión universitaria de la UNED.

Los pasos para poder descargarlo son los siguientes:

<https://extension.uned.es/> > mi espacio > opción 1 / opción 2 > mis matrículas > Curso "....." > descargar certificado.

El tiempo que se tarda en generar el certificado dependerá del plazo establecido para que los alumnos envíen el trabajo, cuestionario o resumen que se solicita y del tiempo que tarde el ponente en corregir los mismos y remitirnos el listado de aptos.

De forma general y aproximada puede calcular alrededor de un mes después de la fecha límite de entrega de los trabajos.

¿Cómo puedo convalidar los cursos de extensión universitaria de la UNED?

Es necesario presentar el impreso de solicitud de reconocimiento de créditos y los certificados de los cursos realizados.

La solicitud de reconocimiento se encuentra en la guía del grado:

www.uned.es > ¿qué estudiar? > grados > grado en "" > reconocimiento de créditos > impreso solicitud reconocimiento créditos

Si se solicita el reconocimiento de 4 o más créditos entre estudios de la UNED es necesario abonar una tasa (22,50 €).

La documentación debe presentarse en un registro digital:



Los documentos deben remitirse a través de un registro digital de la Administración Pública:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,56800319,93_56800320&dad=portal&_schema=PORTAL

(En el enlace puede localizar varias oficinas de registro en función de la provincia y población en la que resida)

También puede presentarla en las oficinas de Correos que tengan el servicio ORVE.

Puede presentar la documentación en el registro del centro de Pontevedra, la cita previa necesaria puede solicitarla aquí: <https://serv-unedpo.com/citadocumentacion/>



PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS (CONVALIDACIÓN)

¿Qué estudios puedo convalidar?

Existen una serie de estudios susceptibles de convalidación en nuestros Grados y Másteres: estudios universitarios completos o incompletos, estudios de FP de Grado Superior, otros títulos oficiales equiparados a estudios universitarios, estudios superiores realizados en otros sistemas educativos europeos o del resto del mundo, etc.

Dada la variedad de posibles situaciones, es imprescindible consultar la información específica en su Facultad o Escuela:

- La Guía del Grado: desde la página de Grados de la UNED, entrando en la guía web de su Grado específico, en el menú de la izquierda, encontrará un enlace a "Reconocimiento de créditos".
- Consulte además la página de su Facultad o Escuela, que tiene información adicional sobre las convalidaciones y reconocimientos de la Facultad, datos de contacto, etc.

¿Qué orientaciones básicas debo tener en cuenta a la hora de solicitar la convalidación?

Como criterios generales a tener en cuenta:

- Procedimiento de solicitud: para los reconocimientos en los Grados, tanto si el alumno accede por traslado de expediente o como titulado, debe solicitar expresamente el reconocimiento de créditos.



- Si el reconocimiento es interno entre un plan antiguo de la UNED (Licenciatura, Diplomatura o Ingeniería) y un Grado de la UNED, verá que en la aplicación de matrícula, al matricularse en el nuevo Grado, se le muestra automáticamente el resultado de dicho reconocimiento que usted solo tiene que aceptar.
- Si el reconocimiento es entre dos Grados de la UNED el estudiante debe solicitar expresamente el reconocimiento de créditos.
- Si se trata de un reconocimiento de actividades de Formación Permanente realizadas en la UNED para un Grado de la UNED el estudiante debe informarse si a dicha actividad le corresponde reconocimiento de créditos en un Grado y si tuviera derecho a ello, debe solicitar expresamente el reconocimiento de créditos.
- El reconocimiento en el caso de los Másteres debe solicitarse al mismo tiempo que se realiza la admisión-matrícula por internet en el primer año (para años posteriores infórmese en su Facultad o Escuela).
- Plazo de resolución: en muchos casos el reconocimiento se realiza de manera inmediata (reconocimiento de créditos entre Grados de la propia UNED a través de la aplicación de matrícula) o rápida (petición de reconocimientos en la propia aplicación de admisión de Másteres y resolución durante el proceso de matrícula). Pero en aquellos otros casos que quedan fuera de los casos tabulados (procedentes de otras universidades, estudios extranjeros, reconocimientos fuera de tablas, etc...) dado el gran volumen de reconocimientos gestionados la resolución le tardará varios meses.
- En el caso de los Grados le recomendamos que se matricule de aquellas asignaturas que seguro no le vayan a convalidar porque no las haya cursado nunca o porque las tenga suspensas en su universidad de origen, dando



tiempo a que en esos primeros meses del año se resuelva su expediente completo de convalidaciones.

¿Dónde puedo acceder a la información de reconocimiento de créditos de cada grado?

En el siguiente enlace:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/reconocimiento-creditos.html>

¿Cuánto tengo que pagar por convalidar?

Los estudiantes que obtengan el reconocimiento de créditos en los Grados o en los Másteres Universitarios por estudios u otras actividades realizados fuera de la UNED, abonarán el 30% de los precios establecidos para los créditos de cada carrera.

Con carácter previo deberá abonarse en el momento de la solicitud de este servicio un pago anticipado de 22,50 €, que no será objeto de devolución ni bonificación en caso de desistimiento por parte del estudiante.

Este importe también será exigible a los reconocimientos entre estudios de la UNED, cuando se solicite un reconocimiento superior a cuatro créditos ECTS, sin que tampoco sea objeto de devolución o bonificación.

Los precios a los que se refiere este artículo gozarán de las mismas bonificaciones que se aplican para el resto de precios públicos por servicios académicos.



PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE ACCESO UNIVERSIDAD ESPAÑOLA CON ESTUDIOS EXTRANJEROS – UNEDASISS

¿Quién puede presentarse a las pruebas de UNEDASISS para acceder a las Universidades Españolas con estudios cursados en el extranjero?

UNEDasiss evalúa los expedientes académicos de los estudiantes internacionales y les realiza las pruebas necesarias para acceder a estudios de grado en las universidades españolas.

El sistema de acceso a la universidad es diferente según el sistema educativo de procedencia. Hay que distinguir entre estudiantes de Estados miembros de la Unión Europea (o con Acuerdos internacionales de reciprocidad en la materia) y estudiantes procedentes de otros sistemas educativos. Puede obtener más información en el siguiente enlace:

https://unedasiss.uned.es/publico_destino

¿Qué debo consultar en primer lugar?

Es importante informarse sobre las condiciones específicas de admisión en la universidad de destino

Contacta con la Universidad en la que quieres iniciar estudios para que te informen sobre los criterios de admisión, según los estudios que hayas realizado y el país de procedencia:

Comprueba que esa Universidad utiliza la Acreditación UNEDasiss. Puedes encontrarte con requisitos indispensables para poder luego solicitar plaza que



debe especificarte la universidad, por lo que te recomendamos que solicites información sobre lo siguiente:

*Si utilizan la calificación de admisión que figura en la acreditación UNEDasiss o si realizarán el cálculo de otra forma.

*Si tienes que acreditar modalidad de bachillerato.

*Si hay un número mínimo de exámenes (PCE) que debas realizar o superar y si debes examinarte de algunas asignaturas concretas. En algunos casos, te pueden exigir que te examines de las mismas asignaturas que realizan los estudiantes en España y que se denomina EBAU.

*Si existe algún requisito de acreditación de idiomas.

En el caso de grados con oferta limitada, debes conocer qué asignaturas te servirán para mejorar tu calificación de admisión.

Infórmate sobre las notas de corte de convocatorias anteriores.

¿Qué pasos debo cumplimentar para realizar el proceso?

En el siguiente enlace tiene una orientación detallada del trámite:

<https://unedasiss.uned.es/pasos>

¿Qué fechas y plazos debo tener en cuenta?

Aquí puedes encontrar las fechas más importantes que debes tener en cuenta para planificar tu solicitud de admisión a la universidad española:

https://unedasiss.uned.es/fechas_clave#unedasiss



¿Dónde puedo ver el contenido de las asignaturas PCE de las que tengo que examinarme?

Los estudiantes pueden hacer PCE de un máximo de 6 asignaturas que pueden elegir libremente entre todas las que se ofertan.

Para los estudiantes que necesitan la homologación de sus estudios al bachillerato español (países de fuera de la UE y sin convenio) UNEDasiss recomienda la realización de un mínimo 4 PCE de cara a su participación en el proceso de admisión a la Universidad española.

La parte de desarrollo de los exámenes debe responderse en español y en la parte tipo test del examen se encuentran las mismas preguntas en español y en inglés.

En este enlace puede acceder a las asignaturas PCE:

https://unedasiss.uned.es/oferta_asignaturas

¿En dónde y cuándo puedo realizar los exámenes?

Puede presentarse en distintos Centros Asociados de la UNED en España y en el Extranjero, en el siguiente enlace puede localizar dichos centros y las fechas de las distintas convocatorias:

<https://unedasiss.uned.es/convocatorias>



PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LOS CURSOS DE IDIOMAS DE LA UNED (CUID)

¿Qué requisitos son necesarios para cursar un Idioma en el CUID?

Se podrá matricular en los cursos del CUID toda persona de nacionalidad española o extranjera que haya cumplido los 16 años, sin necesidad de poseer titulación académica alguna.

¿Qué Idiomas puedo estudiar en el CUID?

En el siguiente enlace puede acceder a los niveles impartidos de los distintos Idiomas ofertados en el CUID:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,56804237&_dad=portal&_schema=PORTAL

¿Los cursos de Idiomas del CUID son un título oficial?

Son títulos propios de la UNED

¿Con un título de Idioma del CUID puedo convalidar créditos en un grado de la UNED?

Sí, los títulos del CUID tienen reconocimiento de créditos para estudios reglados de la UNED.

En el siguiente enlace tiene una información más detallada:



http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,70596465&_dad=portal&_schema=PORTAL

¿Tienen alguna acreditación los títulos del CUID?

El título del CUID es propio de la UNED; al tratarse de una enseñanza no reglada, no es homologable ni convalidable. Y los niveles A2 y B1 de cualquier idioma permiten acceder a las enseñanzas de nivel intermedio y nivel avanzado, respectivamente, en las escuelas oficiales de idiomas (siempre respetando la normativa de ingreso de esos centros y las competencias en educación de cada Comunidad Autónoma).

En el siguiente enlace tiene una información más detallada:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,70596465&_dad=portal&_schema=PORTAL

¿Qué precio tienen los cursos de Idiomas?

En el siguiente enlace puede acceder a los precios y descuentos:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,70597293&_dad=portal&_schema=PORTAL



PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE UNIDIS

¿Puedo solicitar alguna adaptación o ayuda para cursar mis estudios en la UNED si tengo una discapacidad?

UNIDIS (Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad) coordina y desarrolla una serie de acciones de asesoramiento y apoyo a la comunidad universitaria que contribuyen a suprimir barreras en el acceso, la participación y el aprendizaje de los universitarios con discapacidad:

- Información sobre los recursos que la UNED ofrece a las personas con discapacidad: exención de tasas, becas, adaptaciones, orientación, bolsa de empleo, etc.
- Información sobre el estado de la accesibilidad física y de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la UNED.
- Asesoramiento y apoyo a lo largo de tu trayectoria académica en la UNED como estudiante con discapacidad.
- Solicitar adaptaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y muy especialmente en la realización de las pruebas presenciales.
- Información sobre actividades formativas de la UNED u otras instituciones, relacionadas con la discapacidad.
- Asesoramiento o ayuda en la puesta en marcha de acciones relacionadas con la discapacidad: campañas de sensibilización, actividades formativas, mejora de la accesibilidad, provisión de ayudas, etc.
- Asesoramiento sobre medidas que facilitan la inclusión de los estudiantes con discapacidad en los planes de estudio de la UNED:



programación de las asignaturas, cambios metodológicos, elaboración de materiales didácticos, etc.

- Formar parte de la Red de voluntarios que colaboran con las personas con discapacidad de la UNED.
- Solicitar la colaboración de personas voluntarias para responder a algunas de tus necesidades como estudiante con discapacidad de la UNED.
- Información sobre ofertas de empleo y prácticas para estudiantes y titulados de la UNED con discapacidad.

¿Qué adaptaciones y servicios puedo solicitar en UNIDIS?

La UNED te ofrece la posibilidad de solicitar adaptaciones y servicios de diverso tipo, la mayor parte de las adaptaciones están dirigidas a la realización de las Pruebas Presenciales.

En el siguiente enlace puede acceder a los distintos tipos de adaptaciones y servicios que puede solicitar:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/institucional/unidis/adaptaciones-y-servicios.html>

¿Cómo puedo solicitar las adaptaciones?

En el siguiente enlace puede acceder a los plazos, procedimiento y documentación necesaria para solicitarlas:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/institucional/unidis/solicitud-de-adaptaciones-y-servicios.html>



¿Dónde puedo contactar con UNIDIS para consultar mis dudas sobre las adaptaciones?

En el siguiente enlace tiene acceso a los datos de contacto:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/institucional/unidis/contactar.html>







#SOMOS2030
uned.es

